

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Ceste

2025/10569 Anuncio del Ayuntamiento de Ceste sobre la aprobación de la convocatoria del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, para la enajenación de parcelas municipales del Polígono Industrial "Pino Blay".

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 2025 - 3139, se aprueba la convocatoria y Pliego del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación de la enajenación, de varias parcelas municipales sitas en el polígono industrial "Pino Blay" de Ceste, de uso industrial, afectas a la gestión del Patrimonio Municipal de Suelo del Ayuntamiento de Ceste, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- Organismo: Ayuntamiento de Ceste
- Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- Obtención de documentación e información:
Domicilio: Plaza Dr. Cajal,1 – 46380 Ceste
Correo Electrónico: secretaria@ceste.es
Dirección de internet del perfil del contratante:
<http://ceste.sedelectronica.es>
número de expediente: 4535/2025

2. Objeto del contrato:

El objeto del contrato es la enajenación por este Ayuntamiento mediante Procedimiento Abierto, varios criterios de adjudicación, de unas parcelas municipales con destino a uso industrial afecta a la gestión del Patrimonio Municipal de Suelo del Ayuntamiento de Ceste.

Las parcelas objeto de este procedimiento tiene las siguientes características básicas, superficie y uso:

N.º PARCELA	REF. CATASTRAL	LOCALIZACIÓN	CLASE	SUPERFICIE CATASTRAL (m²)
1.20	8145415XJ9784N0001KJ	Calle Merseguera n.º 12 Manzana 1 parcela 20	Urbano Industrial	1.020'91 m²

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: ordinaria
- Procedimiento: Abierto
- Criterios de adjudicación: Clausula Décima, apartado núm. 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares



4. Requisitos específicos del contratista: Clausula tercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Precio y Forma de pago de adquisición de las parcelas: 133,10 €/m² más los impuestos correspondientes. Clausula quinta del pliego.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.
- Modalidad de presentación: Clausula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

7. Apertura de ofertas: el primer día hábil tras la finalización del plazo para presentas las ofertas a las 12:00 horas en el Ayuntamiento de Ceste.

Ceste, 3 de septiembre de 2025.—El alcalde, José Morell Roser.

